

ARTEOM S.A.

Guayaquil, 12 de Diciembre de 2019

Señora:

CECILIA GUILLERMINA VALDIVIEZO CAMPUZANO

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía ARTEOM S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted por el lapso de CINCO AÑOS como GERENTE GENERAL, de la compañía, con los deberes, atribuciones y facultades constantes en el Estatuto Social.-

Según los Estatutos Sociales, a Usted, le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.-

La compañía ARTEOM S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el DR. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 30 de Julio de 2008, e Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Agosto de 2008, Registro Mercantil # 17.699, de fojas # 99.824 a fojas # 99.841.-

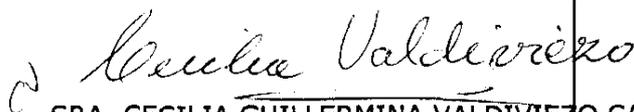
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.-

Atentamente,



CPA. CHRISTIAN ANDRES SANDOYA JACOME
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía ARTEOM S.A., para la cual he sido reelegida y declaro haberme posesionado en esta misma fecha.-
Guayaquil, 12 de Diciembre de 2019.



SRA. CECILIA GUILLERMINA VALDIVIEZO CAMPUZANO
GERENTE GENERAL
C.C.: 090298259-4
Nacionalidad Ecuatoriana

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:60.069
FECHA DE REPERTORIO:13/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:14:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

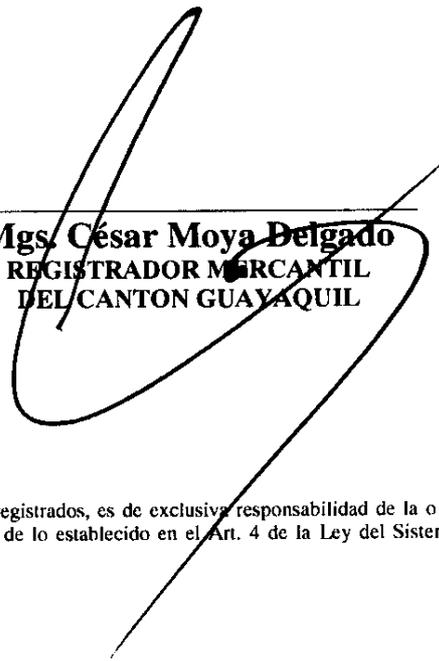
1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARTEOM S.A.**, a favor de **CECILIA GUILLERMINA VALDIVIEZO CAMPUZANO**, de fojas **64.788 a 64.791**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.733**.

ORDEN: 60069



Guayaquil, 17 de diciembre de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0151438

